

ACTA

CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°6

24 DE JUNIO DE 2020

En Ñuñoa, a veinticuatro días del mes de junio del dos mil veinte y siendo las 18:30 horas se inicia la sesión presidida por don **ALEJANDRO JIMENEZ MICHAELIS**, Presidente (I). Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Srta. Jocelyn Baeza Ruz
Sra. Mireya del Rio Barañaño
Sra. Camila Donoso Díaz
Sr. Pedro Fuentes Silva
Sra. Macarena Gallegos Rojas
Sr. Claudio Poveda Vergara
Sr. Rodrigo Rivas Espinoza
Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Tusnelda Urrea Alveal
Sr. Luis Vergara Estibill
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz

Presentan excusas las Consejeras Sras. Rojas y Vásquez.

Asisten:

Sr. Juan Pablo Flores A.	ADMUN
Sr. Atilio Matus G.	Director de Control
Sr. Maximiliano Vera D.	DAJ (S)
Sr. Alejandro Bahamondes P.	SECPLA (S)
Sra. María Cecilia Arratia D.	DMA
Sra. Elizabeth Aguilera C.	DIDECO
Sr. Roberto Saldivia W.	DSP
Sr. Guillermo Reeves I.	DIGEPER
Sr. Sebastián Sottorff O.	Director de Comunicaciones
Sra. Verónica Farfán P.	Directora Gerente CCÑ
Sr. José Palma V.	Secretario General CMDS
Sra. Cecilia Roldan	Sub-Directora de Salud
Sr. Alejandro Ibacache	Interprete Lengua de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Informe sobre emergencia sanitaria
- 4.- Hora de Incidentes

El Secretario Municipal señala que se debe nominar un Presidente (I) por cuanto el Alcalde se encuentra con problemas de conexión y la Vicepresidenta presentó excusas por su inasistencia. Se proponen a los consejeros Sr. Jiménez y Sra. Gallegos obteniendo 8 votos el Consejero Jiménez y 5 la Consejera Gallegos.



En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime, recordando la Consejera del Río que algunos consejeros presentaron observaciones a la Cuenta Pública del Alcalde, la que debe ser parte del acta, aclarando el SECMUN que una vez aprobada y suscrita ésta, se anexan todos los documentos que forman parte del acta.

2.- CUENTA

- El ADMUN presenta videos de la visita del Ministro de Agricultura a una feria que funciona en una plaza, iniciativa que permite a los vecinos acceder a la compra de frutas y verduras sin provocar impacto en otros puntos de abastecimiento, y del Centro Asistencial que amplía su capacidad con 60 nuevas camas de atención.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Actualización Informe sobre emergencia sanitaria

El Secretario General CMDS cuenta que el informe, que forma parte del acta, comprenderá el ámbito de salud dado que existe mucha información disponible en esa área, la que se subirá a la página web municipal. La Dra. Roldán, Subdirectora de Salud, se refiere a las cifras COVID19 en Chile y a la curva de progresión de nuevos casos en Ñuñoa; también a la tasa de mortalidad de ñuñoinos comparada con la de otras comunas del sector oriente, indicando que el 90% de los fallecidos COVID19+ eran residentes de hogares de adultos mayores, recordando que el trabajo en esas residencias data de mayo con 16 personas que perdieron la vida y que prácticamente en 3,5 semanas hubo una escalada lamentable que impacta las cifras de Ñuñoa. Afirma que probablemente irá en aumento porque a la fecha en la mitad de los hogares se han presentado casos de COVID19+ y la mayor parte de los residentes son personas de alto riesgo, con patologías previas y un número importante se encuentra postrado, por lo que si el virus ingresa el efecto es devastador, siendo Ñuñoa la segunda comuna del país con más hogares de ancianos. Informa sobre el número de consultas en los centros de salud por semana epidemiológica; las nuevas medidas implementadas en APS-Ñuñoa por resolución del MINSAL; los exámenes COVID tomados y su origen por comuna, y las prestaciones otorgadas en domicilio para las personas mayores de 75 años. Comenta finalmente la visita del Ministro de Salud al CESFAM Salvador Bustos, el que trabajó en el establecimiento algunos años atrás.

El Director DSP apunta que por razones de tiempo no podrá detallar la labor desplegada por DMA y DIDECO durante la emergencia sanitaria, entregando, entre otras actividades ejecutadas, pormenores de las cifras de delitos en la comuna y de los controles sanitarios diurnos y nocturnos realizados en coordinación con el Ejército y Carabineros. Destaca el aporte del SOSAFE comentando que entre enero a junio han usado por primera vez la aplicación 2.621 personas teniendo a la fecha más de 34 mil usuarios, lo que ubica a Ñuñoa como la tercera comuna en Chile en el número de personas adscritas al sistema. Agrega que la evaluación vecinal es 4,6 de un máximo de 5, resaltando



que los sectores con mayor densidad de nuevos usuarios es Avenida Irarrázaval, Plaza Ñuñoa, Chile España y la zona norponiente. Informa que el 60% de alertas corresponden a hechos que deben ser resueltos por DOM, DMA y otras Direcciones, agregando que para DSP ha sido útil el uso de la aplicación porque se han recibido denuncias por no uso de mascarilla y empresas que trabajan sin ser esenciales, entre otras. Con relación a la distribución de cajas de alimentos, comenta que se han entregado 21 mil entre el 27 de mayo al 21 junio en villas de distintas UV, restando por despachar alrededor de 4 mil.

Siendo las 19:25 hrs. se conecta el Alcalde, quien saluda y ofrece disculpas por no haber podido estar desde el inicio de la sesión por problemas técnicos. Respecto del tema delincriminal, comenta que los alcaldes tienen contacto diario con el Fiscal agregando que de marzo a la fecha en la zona oriente se han detenido 2.500 personas por distintos delitos, siendo 935 reincidentes de infracción al artículo 318.

El Consejero Rivas cuenta que 4 vecinos con COVID19+ acudieron a la JV, como indicativo de confianza, narrando que han debido concurrir a pie al consultorio cuando han tenido problemas graves de respiración, consultando cómo se les puede ayudar. Por otra parte, desea saber qué ocurre con vecinos que han terminado la cuarentena, en relación a la sanitización de sus casas, sugiriendo que el Municipio con la JV colaboren en esa tarea. Responde el Secretario General CMDS que el hecho que vecinos COVID19+ tengan que concurrir caminando al local de salud es irregular porque hay 4 equipos 24/7 que atienden a domicilio con el objeto que ningún contagiado o contacto directo tenga que moverse de su domicilio debiendo contactarse a los teléfonos 56 961 698 603 o 56 964 010 724. Apunta que DIDECO entrega los kit de higiene y DMA realiza la sanitización, comentando que los pacientes testeados en centros de salud de Ñuñoa son controlados luego de ser notificados de COVID19 el día 3, 8 y 12 de la cuarentena, previa a la obtención del alta médica.

El Consejero Acha agradece la presentación de Salud celebrando el nivel de detalle, lamentando la situación de los hogares de ancianos, pensando que se debe regular mejor su instalación. Sobre los funcionarios con sospecha de enfermedad, comenta que el test tiene certeza del 63% sugiriendo tomarles un segundo examen. Respecto de la presentación DSP, califica como buena la información entregada, mejor que la de la sesión pasada, comentando que hay gente que simula ser sanitizadores y roban, tema difundido por la prensa. Manifiesta su malestar porque el Alcalde de Santiago hizo algarabía en los medios porque suspendió las fondas, en circunstancias que fue Ñuñoa la primera comuna que lo hizo, tema que debe revisar la Dirección de Comunicaciones ya que sucedió lo mismo con las ferias rotativas. Responde el Secretario General CMDS que los funcionarios sospechosos cumplen cuarentena obligatoria, explicando que se trabaja por turnos de 14 días siendo relevante que sólo 18 estén en cuarentena con 14 infectados de un total de 600 funcionarios, lo que habla bien de las medidas de seguridad adoptadas ya que éstos contrajeron el virus en su semana de descanso. Apunta que el Municipio controla los hogares de adultos mayores cuando extiende la patente, previa autorización de la SEREMI, siendo SENAMA el órgano que los supervisa, existiendo 67 en Ñuñoa, de los cuales 62 son privados.



El Consejero Martínez agradece la información sobre los hogares recordando que se solicitó por varias organizaciones realizar testeos masivos en esos locales para pesquisar casos COVID19, consultando si se está realizando dado que la mayoría de los fallecimientos ocurren en éstos, apuntando que la fuente de contagio está dada por quienes trabajan en las residencias. Respecto a las cajas de alimentos, desea conocer el criterio de asignación, sugiriendo que para otra oportunidad se solicite a las JV un catastro de las familias necesitadas, agradeciendo la iniciativa porque están llegando a los hogares de los vecinos. Responde el Alcalde que la primera distribución se hizo en villas sociales habiendo incluso personas que las rechazaron por no tener problemas económicos, comentando que se entregarán a personas que viven en el sector norte que lo están pasando mal, apuntando que las JV proveen el listado para la posterior verificación y entrega de las cajas. Agrega el Alcalde que se vacunó a todos los adultos mayores y que al inicio de la pandemia se monitoreó a todos los hogares junto a la SEREMI de Salud, acotando el Secretario General CMDS que los contagios se concentran en 28 de los 67 ELEAM, apuntando la Directora de Salud (S) que se inoculó a todos los adultos mayores al inicio de la campaña de vacunación momento en que se realizó un catastro de las condiciones sanitarias de los hogares y de salud y autovalencia de las personas evaluándoseles 2 veces a la semana para lo cual se contrató personal para esos efectos.

La Consejera Urra manifiesta su preocupación por el sector sur, lamentando la situación crítica de las residencias de adultos mayores, después que se levantó la cuarentena porque se advirtió un aumento de contagios y muertes en las villas Olímpica, Salvador Cruz Gana, Exequiel González Cortés, Rebeca Matte y otras, consultando si existe algún plan de contingencia para la zona y si habrán testeos masivos para prevenir los contagios; si el Municipio tiene injerencia para evitar la asistencia de trabajadores de las constructoras, y si existirá algún subsidio para el pago de servicios básicos de agua y gas ya que además que la gente esté contagiada, no tiene recursos para pagar esas cuentas.

La Consejera del Río comenta que el 4 de junio envió un correo con un catastro de la zona típica con 76 familias encuestadas, 35 de las cuales presentan problemas económicos graves, gente de viviendas sociales que debieron haber recibido cajas de alimentos, solicitando sean consideradas en ese beneficio. Agrega que en una segunda nota contaba que en 13 días había recibido 7 indicaciones diferentes por el abastecimiento de cajas por lo que informó a los vecinos cada vez donde se distribuirían, no cumpliéndose ninguna de esas indicaciones por lo que aún se espera el arribo del despacho a UV, opinando que es necesario mayor participación de las JV en la labor municipal porque los dirigentes conocen el territorio y las necesidades. Comenta que en la UV hay muchos profesionales cesantes, artistas sin trabajo hace meses, personas que no piden alimentos porque no es su forma de actuar, debiendo existir formas de poder ayudarlos, solicitando estudiar políticas dirigidas a diferentes sectores. Finalmente, cuenta que sólo funcionó una vez la feria en la plazoleta Sucre, habiendo sido muy bien acogida la iniciativa por los vecinos por lo que pide que se evalúe nuevamente su instalación. Responde el Alcalde que quienes la



organizaron tuvieron problemas de salud por lo que se insistirá en el servicio cuando se encuentren recuperados y si no pueden, se autorizará a otros comerciantes, insistiendo que ha escuchado a las JV y sus sugerencias para atender los problemas de sus sectores, los que se atienden en la medida que se dispone de recursos por lo que no se les dejará solos, acotando la Directora de DIDECO que en los próximos días se repartirán las cajas de alimentos en el cuadrante y que en el correo ayudasocial@nunoa.cl se atiende a los vecinos de toda la comuna.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Consejero Martínez

- Plantea dudas respecto al Registro Social de Hogares dado que la información de la página web señala que al IFE 2° cuota se puede postular hasta el 9 de julio, consultando por la fecha de postulación al RSH, sugiriendo elaborar un instructivo más amigable de acceso, cómo subir documentos, teléfono de contacto y otros ya que los vecinos no saben cómo postular y otros que no tienen Internet.
- Consulta cuántas personas tienen su registro pendiente en el RSH y el tiempo que demora en recibir respuesta. Comenta la Directora DIDECO que el registro se hace online después del inicio de la pandemia, existiendo un correo para entregar orientación sobre cómo operar, luego el Municipio a través de una empresa realiza la encuesta, la que es revisada para que posteriormente el nivel central asigne el puntaje durando el proceso cerca de un mes, llamando a obtenerla a quienes no la poseen para alcanzar a obtener los beneficios, teniendo un promedio de 500 solicitudes mes que ahora se incrementó a 1.500 producto de la emergencia.

- Intervención del Consejero Jiménez

- Solicita extender la medida de eximir del pago de derechos de aseo a la Población Prat, excluida del acuerdo del CM, dado que en el sector hay gente mucho más vulnerable que varios de los que fueron favorecidos.
- Informa que se prorrogó por 3 meses ^{ley.} después del fin de estado de catástrofe, el mandato de directorios de organizaciones comunitarias que vencieron durante la pandemia.
- ~~Consulta~~ ^{Informe ??} si se modificó el procedimiento para solicitar autorización para el desarrollo de acciones sociales que realizan los dirigentes ya que antes se hacía por intermedio del Director DSP quien hablaba con los comisarios de Carabineros en cambio hoy existe un formulario nacional que se maneja a través de DIDECO.

- Intervención de la Consejera Gallegos

- Sugiere que a las personas que toman anticoagulantes y que deban realizarse exámenes en los consultorios se les envíe por correo las recetas y otros para poder adquirir los medicamentos directamente.



- Comenta que varias JV han enviado correos solicitando cajas de alimentos, orientándoseles para que se dirijan a la unidad que corresponde, recordando que en varias sesiones se ha comentado reuniones sostenidas con la UCJV en que se han adoptado decisiones, apuntando que no todas las JV forman parte de esa organización.
- Cuenta que vecinos solicitan que se les tome el test COVID19 porque han fallecido varios feriantes de la Feria Emilia Téllez, habiendo una persona grave trasladada a Concepción.
- Consulta por los requisitos para clausurar negocios dado que 2 locatarios abusaron de una niña, proceso que está en etapa de investigación, contestando el Alcalde que se debe seguir la instancia judicial debiéndose esperar las medidas que adopte la Fiscalía.
- **Intervención de la Consejera Donoso**
 - Agradece al Alcalde y ADMUN porque la inclusión de la Población Arturo Prat en la distribución de cajas de alimentos, por lo que los vecinos estaban muy contentos, solicitando agregarla al listado de villas y poblaciones que se consignan en Cuenta Pública.
 - Consulta por la veracidad de la entrega de cupones para adquirir gas, solicitando informar cómo se puede acceder a ese beneficio.
 - Propone que el Departamento de Fomento Productivo haga uso intensivo de las redes sociales, recordando que en Instagram tiene una sola publicación habiendo más de 400 emprendedores en la lista, sugiriendo se puedan exhibir sus productos para fortalecer la economía comunal y reactivar los negocios vecinales.
 - Informa que en menos de 200 metros donde se construirá el megaproyecto Plaza Egaña se edificará otro megaproyecto, Edificios Ossa que está en el SEIA, solicitando que el Municipio exija participación ciudadana para que los vecinos puedan incidir y mejorarlo.

La Directora DIDECO comenta que a partir del 15 de junio las cajas de alimentos incluyen un vale de gas; que existe una página web de Fomento Productivo que sirve de vitrina a los emprendedores pero que a contar de julio habrá una aplicación que beneficiará a todos los emprendedores. Finalmente, comunica que se postula al subsidio del agua a todos los vecinos que tengan la cuenta al día, convenios de pago y la ficha del RSH y si no la tienen, invita a escribir al correo ayudasocial@nunoa.cl para solicitar una buena orientación.

- **Intervención de la Consejera Ortiz**

- Opina que se requiere mayor fiscalización en la zona sur, al interior de la Población Exequiel Fernández, porque las personas pasean sin mascarilla, contando 5 muertos en las últimas 2 semanas.
- Cuenta que se instaló en Calle Uno ½ con Calle 10 una antena de la empresa WOW que contaría con autorización municipal, corriendo un poste y tapando la entrada a la casa de un



vecino, solicitando conocer los antecedentes que permitieron esa situación.

- Desea que a los coleros de las ferias, en tanto dure la pandemia, Carabineros e inspectores los dejen trabajar tranquilos, ya que muchos de ellos llevan el sustento a sus hogares.
- **Intervención del Consejero Ruz**
 - Agradece las presentaciones que permiten mantener informado a los vecinos, solicitando a DSP más rondas nocturnas y a DMA que se ejecuten las podas ya que afecta la luminosidad, lo que colabora con la delincuencia.
- **Intervención del Consejero Fuentes**
 - Agradece la información entregada, especialmente sobre la cantidad de cajas de alimentos, que fueron entregadas en forma rápida en villas y poblaciones quedando algunas pendientes en su sector por lo que entregará un catastro para aportar a la distribución.
 - Califica como insólita la participación del Consejero Jiménez como conductor de parte de la sesión por cuanto está demandando en tribunales la anulación de la elección del COSOC.

El Alcalde felicita el comportamiento de los vecinos que recibieron cajas de alimentos y de los jóvenes que las distribuyeron.

- **Intervención del Consejero Acha**
 - Comenta que un vecino presentó un recurso de ilegalidad por una edificación, contando que el 22 de junio la Corte Suprema sentenció el caso, N°10.121 de 2019, estableciendo que el Municipio tiene competencia en la materia impugnada, respondiendo el Alcalde que si cuenta con atribuciones siempre defenderá a los vecinos.

El Alcalde envía un afectuoso saludo a la Consejera Marilú Rojas, quien perdió a su madre la semana pasada, deseándole fuerza en estos momentos tan tristes y lamentables.

20:30 horas.



ANDRES ZARHI TROY
ALCALDE

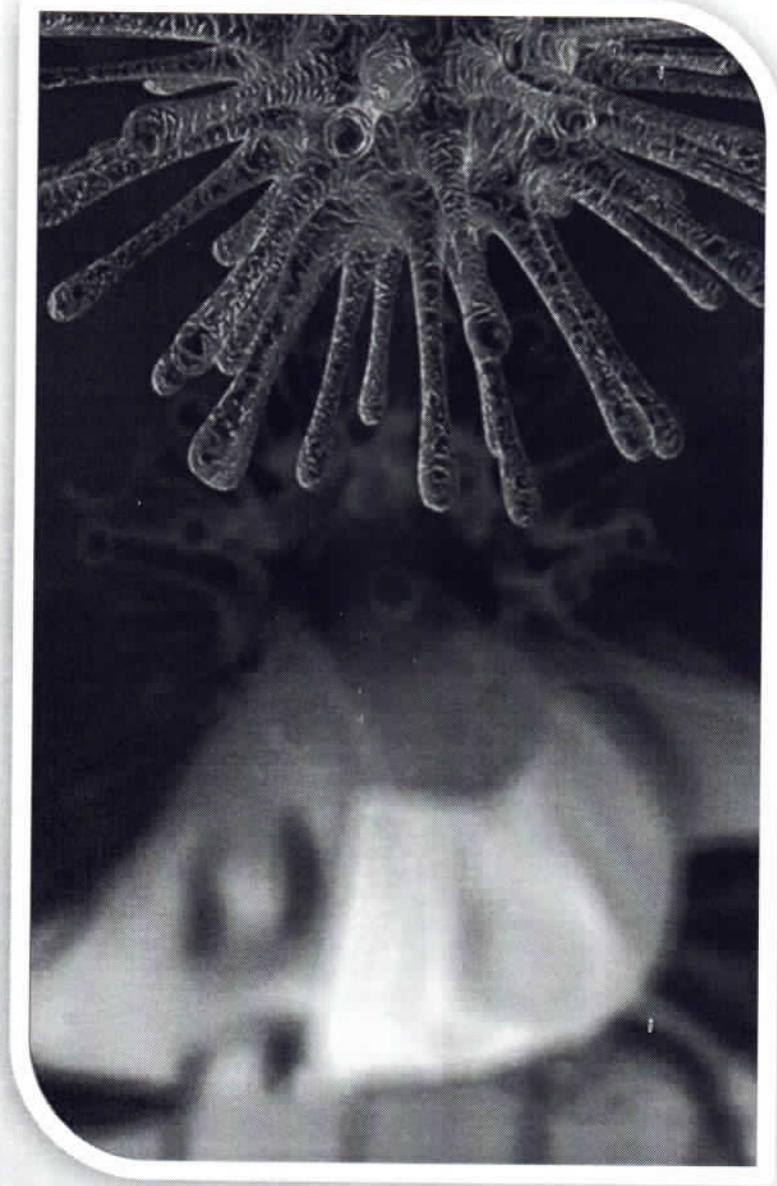


MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO JIMENEZ MICHAELIS
PRESIDENTE (I)

CMDS Salud

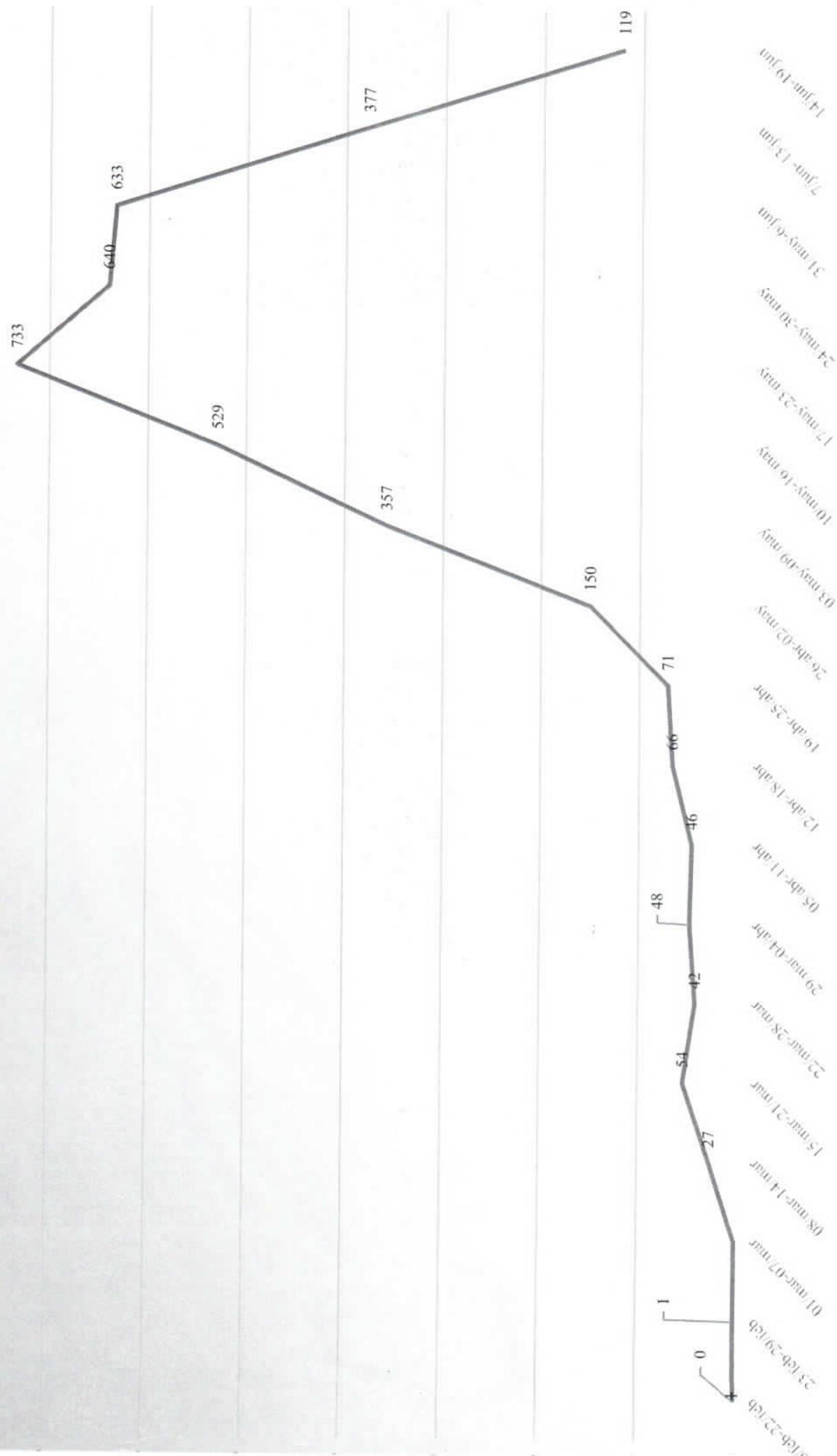
Emergencia Sanitaria Ñuñoa COVID-19



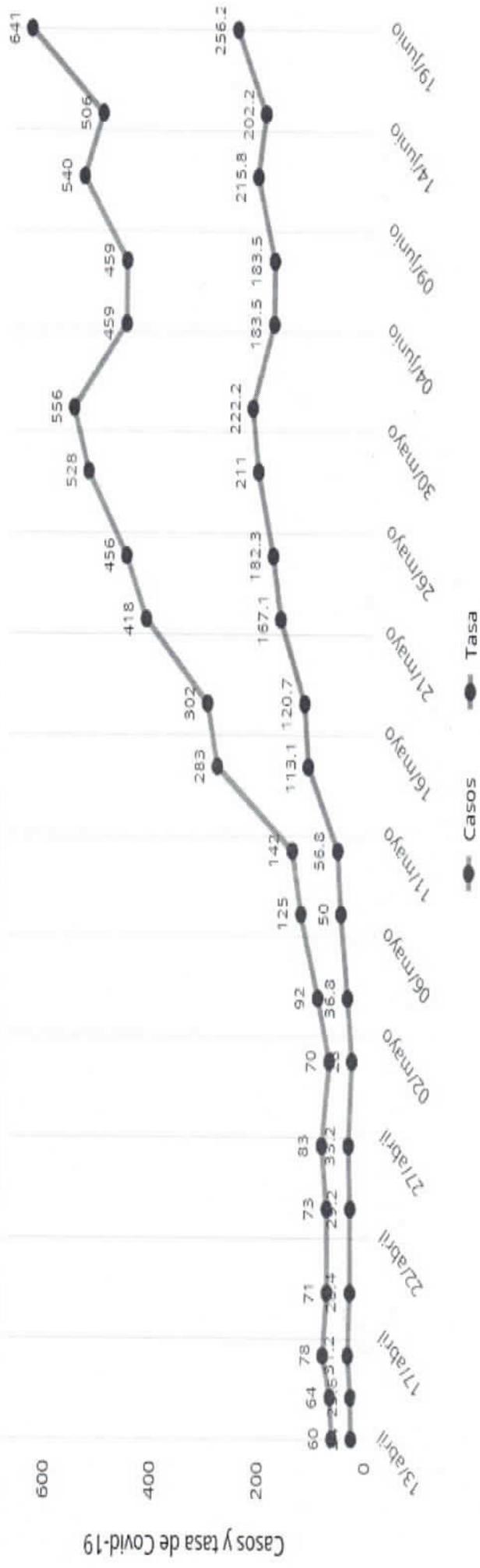
CIFRAS DE COVID-19 EN CHILE AL 24 DE JUNIO 2020.



PROGRESION DE CASOS NUEVOS COMUNA DE ÑUÑO A



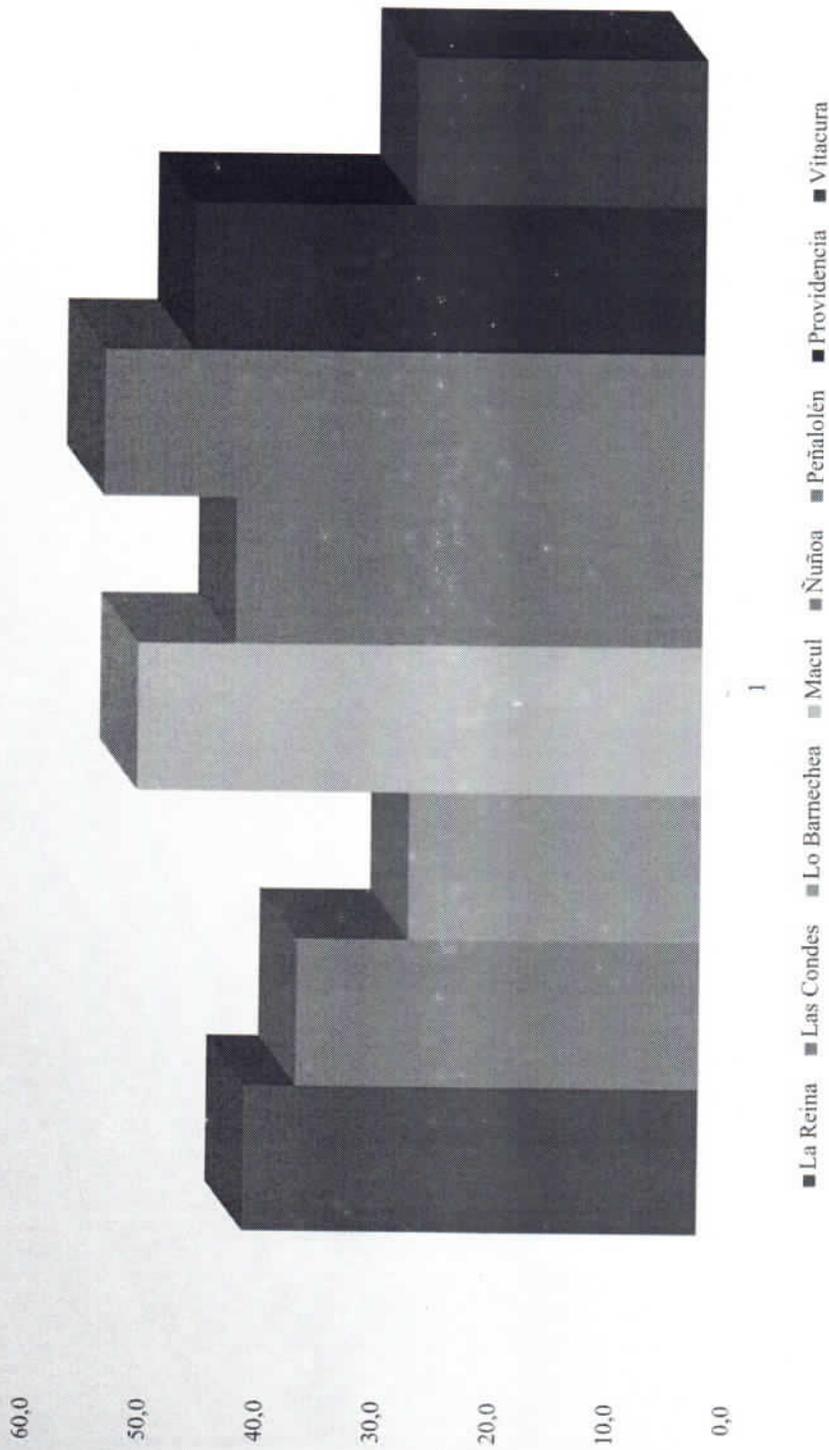
PROGRESIÓN DE CASOS ACTIVOS COVID-19 Y TASA POR 100 MIL HABITANTES, ÑUÑOA



Mesa de datos COVID-19, casos activos por fecha de inicio de síntomas y comuna
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

- La comuna registra 100 fallecidos, según informe epidemiológico del 19 de Junio 2020.

TASA DE MORTALIDAD GENERAL COMUNAS SSMO, POR CAUSA COVID-19, AL 18 DE JUNIO 2020.

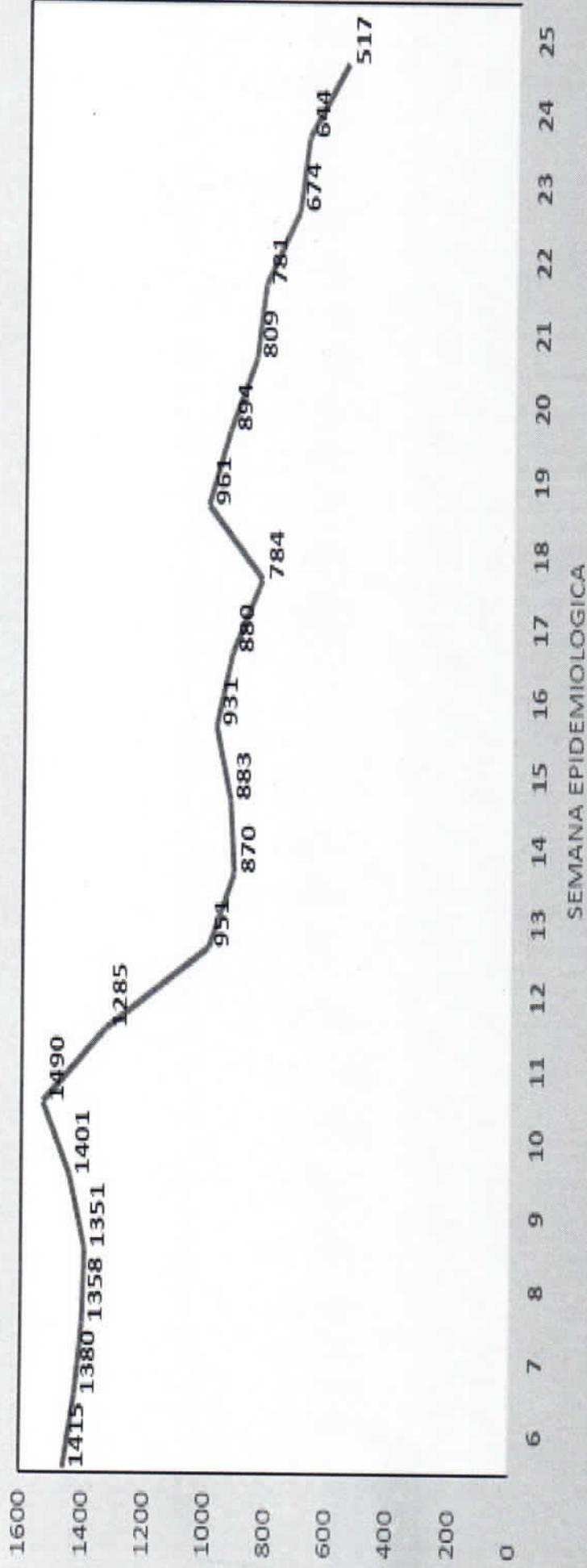


TASA POR CIEN
MIL
HABITANTES

La Reina	38,9
Las Condes	34,5
Lo Barnechea	25,0
Macul	48,3
Ñuñoa	40,0
Peñalolén	51,3
Providencia	43,7
Vitacura	24,8

■ La Reina ■ Las Condes ■ Lo Barnechea ■ Macul ■ Ñuñoa ■ Peñalolén ■ Providencia ■ Vitacura

Nº DE CONSULTAS EN SAPU ROSITA RENARD Y CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑO A, POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA.



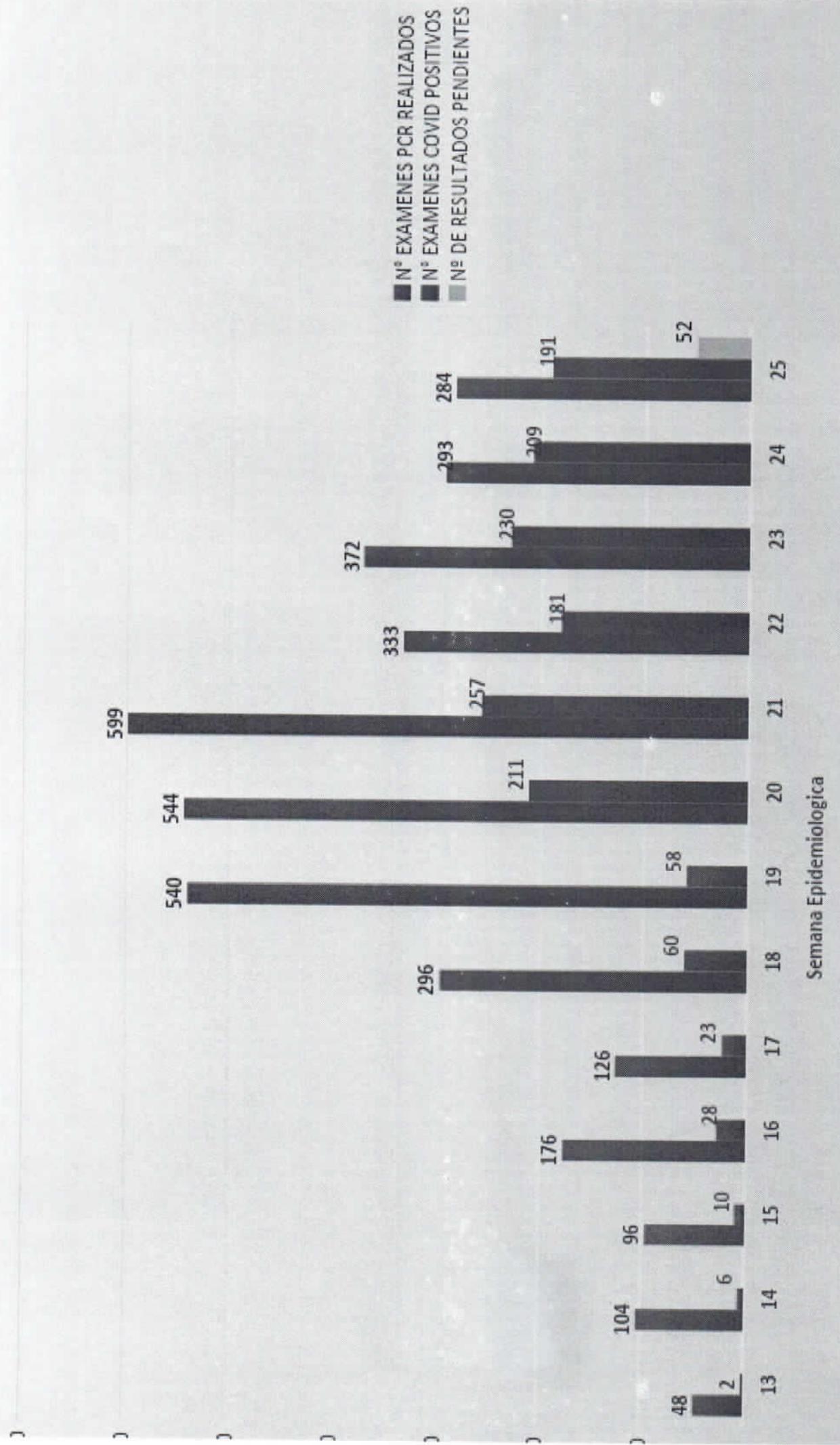
MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN APS-ÑUÑO A POR EMERGENCIA SANITARIA

- Redefinición de áreas de atención CESFAM-Urgencias.
- Rotación del equipo de salud.
- Provisión de Fármacos, Insumos Médicos y EPP para 60 días.
- Prestación domiciliaria para Adultos Mayores de 65 años (Atención de salud, Fármacos, PNAC y Vacunación).
- Capacitación e implementación en toma de muestra de PCR, que se realiza en SAPU, CUÑ, domicilio y ELEAM según protocolo.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN APS-ÑUÑO A POR EMERGENCIA SANITARIA

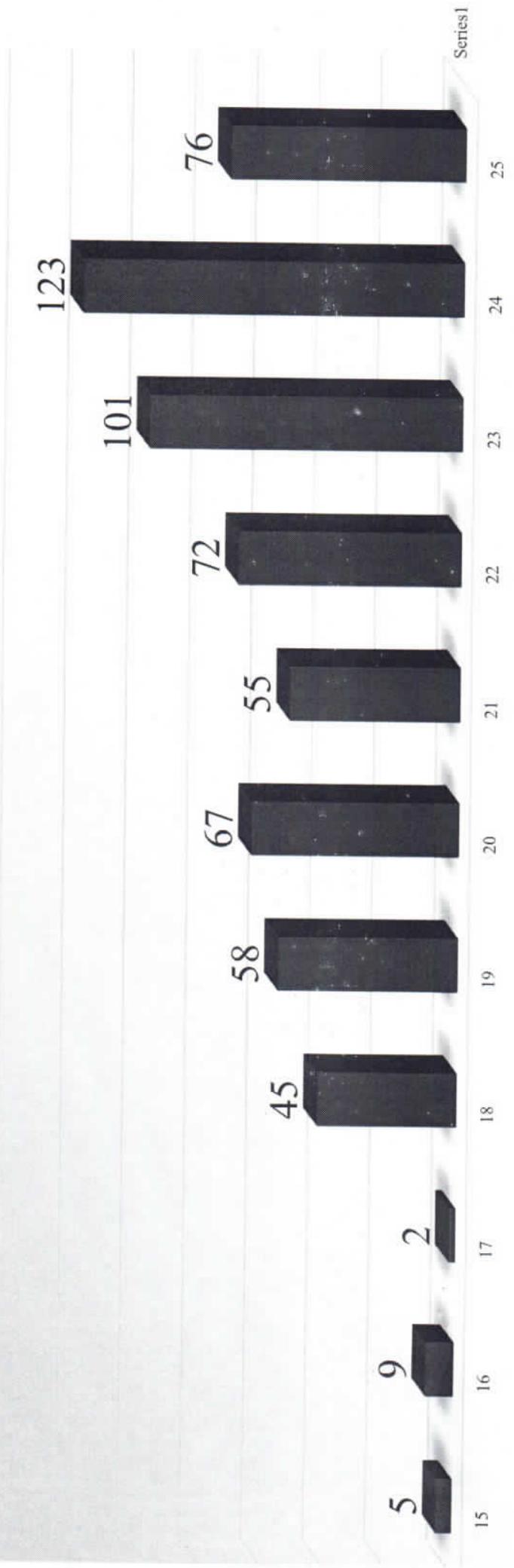
- Seguimiento telefónico según norma de los casos COVID (+).
- Licencia Médica y extensión de todos los casos COVID (+).
- Implementación de 4 equipos médicos de atención domiciliaria L-D
- Reforzamiento de equipo de salud en ambos servicios de urgencia 24/7.
- Reforzamiento extra de equipo de salud en ambos CESFAM, atención domiciliaria, pacientes postrados y con dependencia severa, monitoreo y control permanente de los 67 ELEAM comunales.

Exámenes COVID realizados en ÑUÑO A

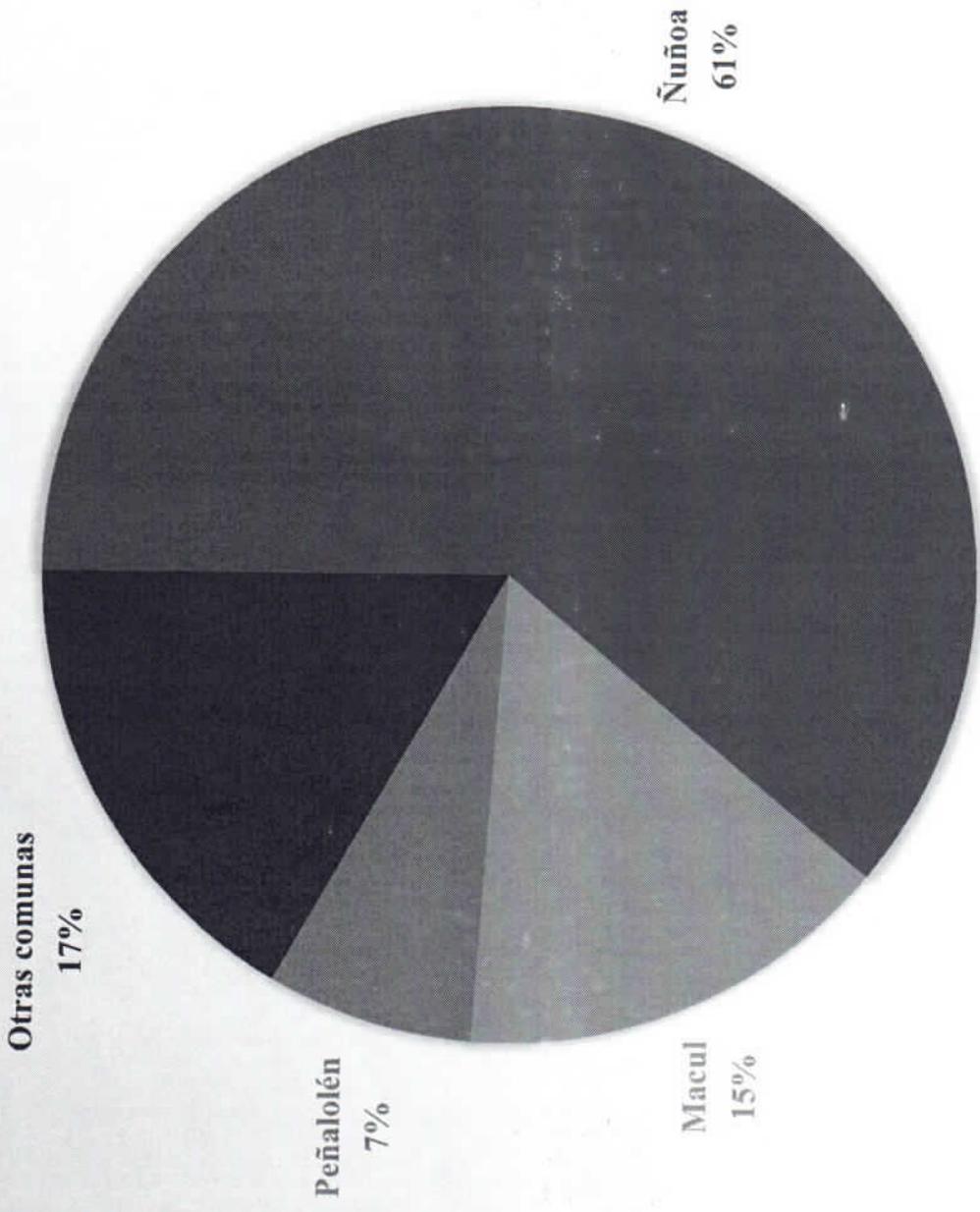


Nº DE PRESTACIONES EN DOMICILIO POR MOVIL

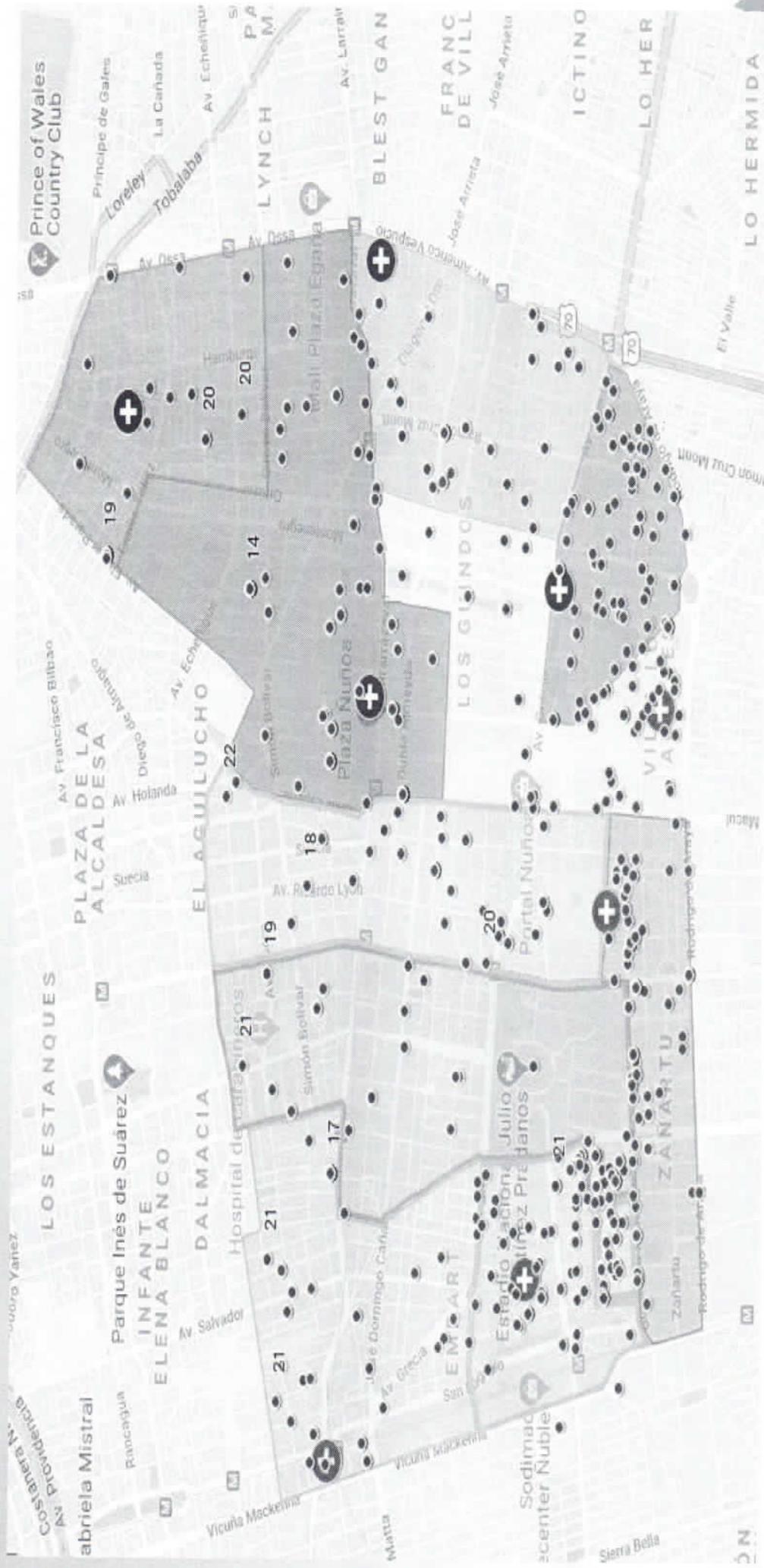
24/7



ORIGEN DE LOS CASOS QUE SE HAN REALIZADO PCR EN APS DE ÑUÑO A



CASOS COVID-19 PESQUISADOS EN APS DE ÑUÑO A.



AUMENTO DE REQUERIMIENTOS A LA APS. Resolución MINSAL 4 de junio.

- Seguimiento de todos los casos positivos independiente de su previsión.
- Identificación de contactos estrechos y probables.
- Extensión de Licencias Médicas.
- Atención domiciliaria y rescate de casos complejos.
- Aumento de RRHH, logística, medicamentos e insumos.(SSMO)

Residencias Sanitarias

- Se definen 2 vías de ingreso a Residencias Sanitarias, con iguales criterios:
 - Vía SEREMI fono 800726666
 - Vía APS
- Residencia Personas en Situación de Calle.
- Residencias Personas con Problemas de Salud Mental, próxima inauguración.

PRESTACIONES EN DOMICILIO PARA MAYORES DE 75 AÑOS.

**FÁRMACOS ENTREGADOS EN DOMICILIO
PACIENTES CRÓNICOS BAJO CONTROL**

• 7.192 personas a nivel comunal.

• CESFAM Rosita Renard

• Fono: 232 454 811.

• CESFAM Salvador Bustos

• Fono: 232 476 963.

225 752 452.

225 752 450.

**ALIMENTOS ENTREGADOS EN DOMICILIO
PROGRAMA ALIMENTACIÓN**

COMPLEMENTARIA.

• 2.696 personas a nivel comunal.

• CESFAM Rosita Renard

• Fono: 232 454 811.

• CESFAM Salvador Bustos

• Fono: 232 476 963.

225 752 452.

225 752 450.



ELEAM Y HOGARES DE ÑUÑO A

	TOTAL	COVID (+)	%
FUNZIONARIOS	993	186	12,2%
RESIDENTES	1.324	359	19,1%

- 28/67 ELEAM (41,8%) concentra los 359 residentes positivos.
- En relación a los fallecidos al 22 de Junio se reportaron 90 casos, de los cuales, 12 casos son del Hogar Buen Samaritano, 12 son de la Fundación las Rosas, 12 casos del Hogar Acalis Coventry, 10 casos del Hogar Italiano y 9 de la Residencia Iberoamericana, que concentran 55 de los 90 fallecidos (61,1%).

NOMBRE DEL HOGAR	N° FUNCIONARIOS	N° RESIDENTES	N° FUNCIONARIOS RESIDENTE COVID (+)		N° S COVID (+)	RESIDENTES FALLECIDOS	
ACALIS COVENTRY	98	95	18	26	26	12	12
ACALIS MEDINA	82	88	26	23	23	3	3
AMOR DE DIOS	77	61	9	19	19	4	4
BUENOS TIEMPOS	22	16	2	14	14	1	1
CASA DE REPOSO VIDA NUEVA	3	12	0	1	1	1	1
CASA REPOSO SENDEROS EL ROBLE	7	15	1	6	6	2	2
FUNDACION LAS ROSAS	17	57	18	33	33	12	12
HOGAR BUEN SAMARITANO	83	91	15	38	38	12	12
HOGAR ITALIANO	14	46	18	43	43	10	10
OSCAR Y NONO/ VIVIR MAS	4	5	2	2	2	1	1
RESIDENCIA IBEROAMERICANA	9	16	10	24	24	9	9
SANTA CRUZ	81	54	10	12	12	4	4
CASA DE REPOSO SAN FRANCISCO JAVIER	13	12	5	8	8	2	2
CASA SENIOR (EX-LAS HORTENSIAS)	10	22	4	16	16	2	2
CASA SENIOR	9	21	1	12	12	1	1
CIANELLI	11	18	3	16	16	3	3
EL ATARDECER	13	21	0	1	1	1	1
GEROS	5	14	3	10	10	2	2
NUEVO AMANECER SENIOR ÑUÑO A	9	24	5	12	12	4	4
RESIDENCIA FINALDI SENIORS	6	10	6	9	9	1	1
RESIDENCIA PARA EL ADULTO MAYOR PAULINA	12	20	2	13	13	1	1
SANTA MARGARITA CRESCENTE	7	13	1	3	3	1	1
CESTO LTDA. HOGAR NEUROLOGICO LOS ALERCES	23	9	6	4	4	1	1

Salud de los Funcionarios al 22 de Junio:

(14 Funcionarios COVID +, 18 cuarentena, 26 en el hogar por prevención)

CESFAM	ROSITA RENARD	SALVADOR BUSTOS
CASOS CONFIRMADOS	12	2
CASOS CON SOSPECHA	2	2
PROBLEMAS DE SALUD DEL FUNCIONARIO	8	18

HOSPITAL DE CAMPAÑA CENTRO ASISTENCIAL DE ÑUÑO A

- Aumento de capacidad de hospitalización a 85 camas a partir de esta semana.
- Implementación, equipos y RRHH, por SSMO.



VISITA DEL MINISTRO DE SALUD,
DR. ENRIQUE PARIS, QUIEN EN SU
PRIMERA VISITA A LA ATENCIÓN
PRIMARIA RECORRIÓ EL CESFAM
SALVADOR BUSTOS, EN ÑUÑO A,
ACOMPañADO DE LA
DIRECTORA SSMO MARÍA ELENA
SEPÚLVEDA.

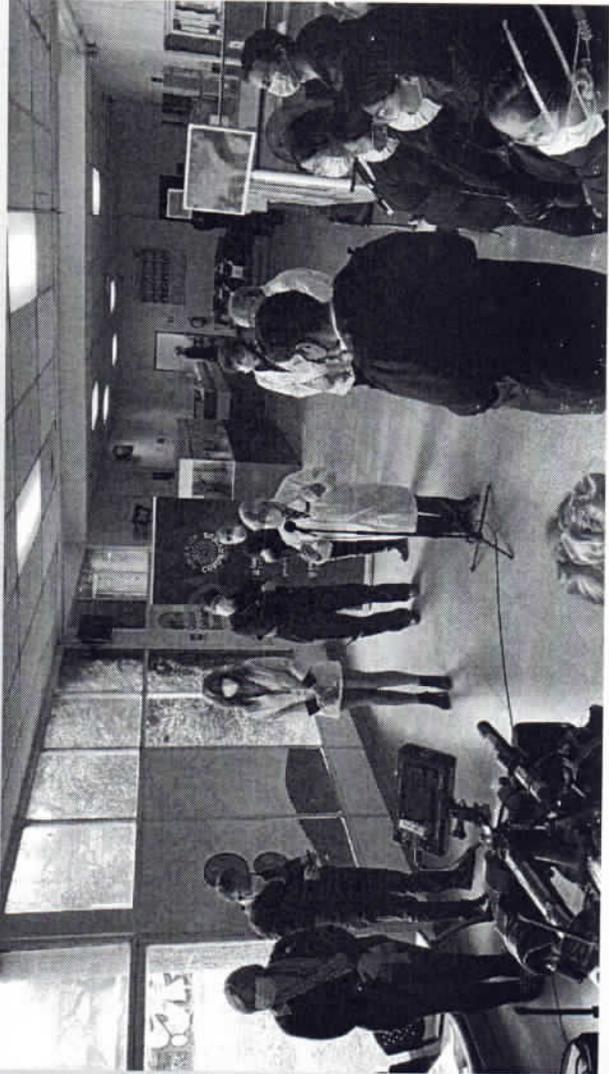


Dr. Enrique Paris M.
@DrEnriqueParis

Fue muy grato volver al CESFAM Salvador Bustos, donde trabajé hace unos años, y ver nuevamente el trabajo de la #AtenciónPrimaria que en tiempos de pandemia ha debido potenciarse aún más. Fundamental el trabajo diario que realizan todos sus funcionarios por la comunidad.



22:22 · 19 jun. 20 · Twitter for Android



MUCHAS GRACIAS